

Balance programa de Gobierno de Coalición C's – PP en el Ayuntamiento de Palencia



Palencia, 8 de junio de 2020

Introducción

Tras revisar a fondo los 74 puntos de los que consta el documento del pacto de legislatura, podemos afirmar que en total, 54 de los 74 (37 en 2020), es decir un 72,97% (50% en 2020) de los puntos están ejecutados, ya sea en todo o en parte (color verde), en fase de ejecución o iniciados (color naranja).

A nivel cuantitativo el área B (Servicios Públicos, administración, participación y transparencia) es el más avanzado de todos, ya que, en este año, ha alcanzado el 100%, con cinco puntos de los siete que lo componen ya ejecutados (verdes) y dos en marcha o parcialmente ejecutados (naranjas), y el A (Economía, fiscalidad y empleo) el que menos (7 de 11), con un 63,63%, afectado casi en su totalidad por las importantes afecciones económicas que ha habido que afrontar por la COVID-19.

En porcentajes:

A.- 'Economía, fiscalidad y empleo' está ejecutado o iniciado al 63,63% (45% en 2020).

B.- 'Servicios Públicos, administración, participación y transparencia' un 100% (71% en 2020).







C.- 'Bienestar Social' un 66,66% (44% en 2020).

D.- 'Sostenibilidad, medio ambiente y movilidad' un 72,72% (54% en 2020).






E.- 'Infraestructuras' un 66,66% (53,3% en 2020)

F.- 'Cultura, Turismo y Deportes' un 76,19% (47,6% en 2020).








A.-Economía, fiscalidad y empleo

-  1.-Mantendremos una presión fiscal baja. Revisaremos el Impuesto sobre las Plusvalías –IIVTNU- adecuándolo a la nueva normativa vigente. Crearemos bonificaciones fiscales a los emprendedores que inicien una nueva actividad.
-  2.-Impulso a los sectores económicos, permitiendo el mantenimiento de las empresas existentes, así como la atracción y creación de otras
-  3.-Fomentaremos criterios en las licitaciones que motiven y ayuden a la participación de PYMES y MicroPYMES de nuestra ciudad, así como la reducción de los plazos administrativos y agilización de trámites, dando prioridad a la concesión de licencias de obras y primera actividad.
-  4.-Apostaremos por los incentivos al relevo generacional en las empresas, simplificando los trámites y apoyando con líneas de subvención, posibilitando el fraccionamiento o aplazamiento del pago de tasas y permisos necesarios para el inicio de una nueva actividad.
-  5.-Trabajaremos con otras instituciones y entidades para mediar en la simplificación del acceso al suelo industrial, colaboraremos, mediante la planificación urbanística, en el asentamiento de empresas innovadoras, que generen valor añadido y atraigan talento y trabajaremos para que sociedades ubicadas en otros lugares de nuestra geografía, contemplen seriamente trasladar su actividad a nuestra ciudad a través de la concesión de incentivos y de los contactos de la Plataforma de Profesionales y Empresarios Palentinos en Madrid.
-  6.-Detallaremos un plan de desarrollo tecnológico agroalimentario, con la participación de la Universidad, los centros tecnológicos y empresas del sector, que incluirá iniciativas para fomentar el consumo de productos locales y en el que la Plaza de Abastos tendrá un papel protagonista para conseguir la plena actividad con espacios gastronómicos, lonjas expositivas, talleres..., así como flexibilidad horaria, para lo que modificaremos su ordenanza.


A.-Economía, fiscalidad y empleo

-  7.-Apostaremos por el comercio y la hostelería como motores de la economía local, con una nueva regulación que incentiva su actividad, ofreciéndoles ayudas para que implementen las nuevas tecnologías en su fórmula de negocio
-  8.-Potenciaremos la Agencia de Desarrollo Local y el EFIDES para convertirlos en los centros de referencia del desarrollo económico y el empleo de la capital, dotándolos de los medios que sean necesarios para llevar a cabo esa labor, y trabajar de forma efectiva para direccionar la acción de la Agencia de Desarrollo Local hacia la captación de empresas.
-  9.-Defenderemos ante la Comunidad Autónoma la apuesta por traer a Palencia nuevas titulaciones como Antropología Social y el Doble Grado de Comercio y Márketing, además de trabajar conjuntamente con la Universidad para atraer al Campus de Palencia nuevos universitarios, con medidas tales como un servicio para garantizar el fácil acceso al alquiler, al ocio y a los servicios de los que dispone la ciudad. También demandaremos a las administraciones competentes en el ámbito de la Formación Profesional la actualización de los Ciclos Formativos existentes y la creación de otros nuevos en consonancia con la demanda laboral.
-  10.-Colaboraremos con el Campus para alojar en Palencia un edificio de investigación donde se potencien las titulaciones que, incluidas en la oferta de La Yutera, están en los primeros puestos del Índice de Shangai, como elemento diferenciador de otras Universidades y, por tanto, atractivo para estudiantes, profesores e investigadores.
-  11.-Accederemos a líneas de ayudas que nos permitan acercar al mercado de trabajo a personas con especiales dificultades, ya sea por su grado de formación, situación personal, familiar, o grado de discapacidad, favoreciendo su orientación laboral y la conexión con las empresas.


B.-Servicios públicos, administración, participación y transparencia

-  12.-Mantendremos abierto el Diálogo Social, con patronal y sindicatos, así como con la Junta de Personal y el Comité de Empresa, para participar e intermediar en contrataciones estables y con condiciones laborales dignas., y cumplir con los acuerdos ya firmados.
-  13.-Implementaremos una nueva valoración de puestos de trabajo, garantizando la equidad y objetividad, eliminando duplicidades administrativas y/o competenciales, comprometiéndonos a convocar, de forma progresiva y siempre que la normativa estatal nos lo permita, todas las vacantes existentes, mediante una Oferta de Empleo Público suficiente para asegurar la tasa de reposición de aquellos puestos que queden vacantes, especialmente en Policía Local y Bomberos, entendiendo que son dos servicios claves para el buen funcionamiento de la ciudad, apostando por la fórmula de concurso-oposición, que es la que asegura los principios de libre concurrencia, mérito, igualdad y capacidad, creando bolsas a través de esos mismos procesos.
-  14.-Llevaremos a cabo las medidas establecidas en el Plan de Igualdad ya aprobado, haciendo un especial hincapié en asegurar que todas las personas, puedan tener oportunidad de ingresar en el Ayuntamiento y llevar a cabo su actividad profesional en similares condiciones, teniendo en cuenta la capacidad para el puesto a ocupar.
-  15.-Se trabajará para la implantación de planes efectivos de conciliación familiar y laboral entre los trabajadores municipales, apostando por la inclusión del teletrabajo en aquellos puestos en los que sea posible.
-  16.-Renovaremos la página web municipal y ampliaremos los trámites disponibles a través de la sede electrónica, acercando la administración al ciudadano, facilitándole su relación con esta, adaptando ambas a las exigencias de Gobierno Abierto y Transparencia y apostando por la accesibilidad total.
-  17.-Integraremos un área específica de Participación Ciudadana con una plataforma online para que los palentinos compartan sus intereses y demandas con el Ayuntamiento.
-  18.-Se ejercerá un control exhaustivo del cumplimiento de los pliegos de los contratos del Ayuntamiento, garantizando el buen funcionamiento de dichos servicios.


C.-Bienestar Social




19.-Crearemos un Plan Municipal de Vivienda, promoviendo la construcción de promociones de protección y la creación de una bolsa pública de alquiler, dando prioridad en la misma a los jóvenes, y a aquellas personas, familias y personas mayores con mayores necesidades, a las que también se les ofrecerá la posibilidad de mediar con propietarios para facilitar los contratos de arrendamiento fuera de esa bolsa, al objeto de garantizar la seguridad jurídica de ambas partes y un plan de protección para evitar las ocupaciones ilegales.




20.-Potenciaremos los servicios de Teleasistencia, Ayuda a Domicilio y Promoción de la Autonomía Personal como elementos básicos para garantizar un servicio integral a las personas dependientes, garantizando su gratuidad para las personas con menos recursos estudiando la posibilidad de promover 'viviendas colaborativas' como fórmula para la vida comunitaria de las personas mayores.



21.-Llevaremos a cabo todas las actuaciones incluidas dentro del Plan de Accesibilidad para cumplir con la Ley, haciendo un especial hincapié en todos los edificios municipales, y promoviendo que los privados y establecimientos comerciales también se impliquen con incentivos y beneficios fiscales.







22.-Potenciaremos las medidas dirigidas a la conciliación de la vida familiar y laboral, mediante el mantenimiento de las Ayudas a la Natalidad, y guardería, la mejora de las condiciones de las Escuelas Infantiles y la promoción de los programas y actividades más allá de los períodos estivales.









23.-Garantizaremos la sostenibilidad de las entidades del Tercer Sector, contribuyendo a su financiación, a la organización de actividades y facilitando la cesión de locales para el desempeño de sus funciones, promoviendo acuerdos con las fundaciones, sociedades y organizaciones para la cesión de esos espacios ahora cerrados.






C.-Bienestar Social

-  24.-Asumimos la responsabilidad de la Administración Local para garantizar una vida digna a las mujeres Víctimas de Violencia de Género mediante programas sociales, apoyo psicológico, recursos económicos, vivienda y garantías de seguridad, así como la realización de campañas de sensibilización y prevención en Educación Infantil y Primaria.
-  25.-Impulsaremos programas de ocio saludable para jóvenes y mayores en los centros sociales, los cuáles serán rehabilitados, e instalaciones municipales, e incrementaremos las infraestructuras de envejecimiento activo por toda la ciudad.
-  26.-Promoveremos un Plan de Desarrollo Comunitario en Francisco Vighi, y El Carmen** que será exportable a otros barrios de la ciudad y con el que se fomentará la socialización de todos los vecinos, evitando posibles focos de conflicto.
-  27.-Puesta en marcha de Centros Sociales de Referencia Familiar donde encontrar apoyo en situaciones de crisis o desprotección.


D.-Sostenibilidad, medio ambiente y movilidad

-  28.-Propondremos la ejecución de una nueva actuación dentro del Plan de Riberas para finalizar el paseo en la zona de San Antonio y mejorar la limpieza de todo el cauce a su paso por la capital, así como la creación de una zona infantil y multiaventura en el Ribera Sur.
-  29.-Incentivaremos nuestra apuesta por El Monte El Viejo con un tratamiento natural y paisajístico que permita el ocio y disfrute de la naturaleza, mediante la instalación de nueva señalética y la limpieza de los senderos peatonales y ciclistas.
-  30.-Haremos un esfuerzo por incrementar el mantenimiento de los parques, jardines y zonas verdes, apostando por plantas autóctonas, que no necesiten demasiados recursos hídricos y de fácil mantenimiento.
-  31.-Instalaremos puntos de recogida de desechos tecnológicos y sustuiremos los contenedores de residuos cuando su vida útil se agote, por aquellos que respondan a las nuevas demandas.
-  32.-Crearemos más espacios específicos para animales, así como programas de concienciación sobre los derechos y responsabilidades que la tenencia de estos genera.
-  33.-Continuaremos ampliando y mejorando la red de postes de recarga eléctrica y el impulso de su implantación en edificios, así como el fomento del uso de energías limpias y la mejora de la eficiencia energética de los mismos.


D.-Sostenibilidad, medio ambiente y movilidad


-  34.-Potenciaremos el uso del transporte urbano, apostando por su prioridad y accesibilidad, así como por autobuses respetuosos con el medio ambiente. Evaluar las actuales rutas del transporte urbano.
-  35.-Llevaremos a cabo la regulación de la movilidad con bicis y patinetes para conseguir la convivencia entre los diferentes medios de transporte, y pondremos en marcha el Plan de Movilidad Ciclista junto con los itinerarios peatonales y accesibles.
-  36.-Aumentaremos la capacidad de los aparcamientos disuasorios, especialmente en de Estación Pequeña, y estudiaremos la necesidad de ubicar otro en los entornos del Nuevo Hospital.
-  37.-Trabajaremos con la Junta de Castilla y León y ADIF** para crear un intercambiador único de transportes entre las estaciones de tren y autobús, y trabajaremos para mejorar las frecuencias de las líneas que comunican la capital con el alfoz, creando líneas nuevas, si fuese necesario, incluyendo también a la Diputación Provincial.
-  38.-Solicitaremos a Policía Local un informe sobre las necesidades del tráfico en la ciudad para mejorar su regulación y seguridad.


E.-Infraestructuras

 39.-Exigiremos al Ministerio de Fomento que cumpla con los proyectos que tiene pendientes en la ciudad como la reparación integral del Centro Cultural Leocrác, la finalización de La Tejera, el nuevo acceso desde la A-67 o la solución definitiva a la integración del ferrocarril, a la Junta de Castilla y León que cumpla con los plazos para la construcción del Nuevo Hospital, así como con la dotación de servicios comprometida, mejora de la Estación de Autobuses. Exigiremos la cesión de uso de la calle Jardines para resolver la problemática actual.











 40.- Recuperación de la “Nave de la Estación Pequeña” mediante la rehabilitación para su uso como centro de innovación, desarrollo e investigación. **

 41.-Estableceremos un plan de asfaltado completo por anualidades y pavimentaremos las aceras en mal estado con un pavimento continuo y duradero como es el asfalto fundido, renovaremos la iluminación por tecnología LED, aumentando los puntos allí donde sea necesario y continuaremos con los Planes de Mejora de los Polígonos Industriales.









 42.-Impulsaremos el acceso del Ayuntamiento de Palencia a un sistema de red WiFi europeo de alta velocidad gracias al programa WiFi4You, y cerraremos la conexión de todos los edificios municipales mediante fibra óptica.

 43.-Insistiremos en el acceso a una red de comunicaciones ferroviarias que amplíen nuestra conexión con ciudades intermedias y grandes, con mejores horarios del AVE, la implantación de servicios AVANT y una apuesta por un corredor de cercanías que facilite lamovilidad entre municipios.






E.-Infraestructuras

-  44.-Llevaremos a cabo el desdoblamiento de la Avenida Comunidad Europea.
-  45.-Actuación en los entornos de la Catedral para dinamizar la zona, el ARI de San Pablo y Santa Marina en base al Plan de Regeneración y Rehabilitación Urbana, la remodelación integral del Parque de Los Jardinillos, la rehabilitación de La Alcoholera, la puesta en marcha del Plan Director del Cristo.
-  46.-Construiremos el nuevo Parque Municipal de Bomberos
-  47.-Recuperaremos la Casa Grande de El Monte El Viejo.
-  48.-Renovaremos íntegramente el saneamiento y abastecimiento de aquellas conducciones que estén obsoletas o construidas con fibrocemento.
-  49.-Equiparemos con elementos deportivos las plazas de los barrios para que los jóvenes puedan jugar
-  50.-Vamos a responder a las peticiones de los barrios: efectuaremos una limpieza general de la ciudad, aparcamientos, iluminación, mantenimiento y acondicionamiento de calles y parques, recuperar los barrios y zonas degradadas.
-  51.-Estudiaremos la peatonalización de algunos tramos de la zona centro, y los problemas existentes en materia de tráfico
-  52.- Plan de Regeneración y Renovación de la imagen de ciudad para recuperar el atractivo de visitar y vivir en Palencia.
-  53.-Plan de choque mantenimiento y adecuación de Colegios públicos.







F.-Cultura, Turismo y Deportes

-  54.-Desarrollaremos un Plan Director Cultural para la ciudad con el Centro Cultural Lechrác como referente de la ciudad y cultura contemporánea, aunque también se potenciará el uso de otros edificios municipales como espacios para la difusión de cualquier manifestación o disciplina, así como para la creación de los jóvenes artistas.
-  55.-Mejoraremos la dotación de los convenios con los principales eventos culturales y turísticos de la ciudad atendiendo a criterios cuantitativos y cualitativos.
-  56.-Estableceremos una programación conjunta de actividades con las principales asociaciones y entidades públicas y privadas de la ciudad para mejorar la ya de por sí importante oferta cultural de la ciudad, y promocionaremos la colaboración público-privada y el mecenazgo.
-  57.-Crearemos una biblioteca de referencia con los fondos de Miguel de Unamuno y Avenida de Madrid, además de la adquisición de nuevas colecciones, y utilizaremos el espacio liberado en ambos centros para la creación de salas de estudio.
-  58.-Virtualizaremos y modernizaremos todos los Centros Turísticos Municipales y la Fundación Díaz Caneja.
-  59.-Difundiremos a los artistas locales a través de exposiciones y conciertos en los centros municipales, pero también con la creación de un directorio de nuestros creadores para su consulta on-line.
-  60.-Atenderemos las demandas de las asociaciones culturales con la participación efectiva de colectivos culturales y juveniles a través del Consejo Municipal de Cultura.
-  61.-Integraremos toda la información cultural, turística y festiva de la ciudad en una única aplicación para el móvil.

F.-Cultura, Turismo y Deportes

-  62.-Trabajaremos para lograr convenios de colaboración sobre iniciativas turísticas al objeto de conseguir paquetes con el fin de lograr aumentar el número de visitantes de la ciudad, ya sea como destina final o como parada dentro del itinerario.
-  63.-Estableceremos un foro de diálogo con nuestros hosteleros a fin de desarrollar y potenciar las magníficas particularidades de la gastronomía de Palencia
-  64.-Mejoraremos la señalética de todos los elementos turísticos y patrimoniales.
-  65.-Proseguiremos con la integración del Patronato Municipal de Deportes como un servicio más del Ayuntamiento.
-  66.-Palencia, como una de las ciudades que más invierte en deporte por habitante de España seguirá apostando por eventos deportivos de calidad, así como por la promoción del deporte base con la mejora de los programas de Deporte Escolar, subvenciones a clubes y apoyo individual a deportistas en función de sus resultados. Aumentaremos y mejoraremos las instalaciones para el deporte base.
-  67.-Llevaremos a cabo un plan de renovación del césped artificial de los campos del fútbol que restan en la capital, es decir, San Telmo, Pan y Guindas, Sergio Asenjo II y Santa Marina, y emprendremos la rehabilitación de torretas, marcadores y césped de la Nueva Balastera.
-  68.-Crearemos nuevas instalaciones para el rugby, mejoraremos y modernizaremos las existentes, cubriremos las pistas de tenis de Santa Marina, construiremos un nuevo Boulder y llevaremos a cabo la instalación o construcción de nuevas pistas de BMX, Skate Park, Street Workout y Parkour.

F.-Cultura, Turismo y Deportes

-  69.-Potenciaremos el programa 'Palencia te enseña español', para lograr que el número de estudiantes extranjeros que vienen a nuestra a ciudad para aprender nuestro idioma aumente, así como el de profesores interesados en acreditarse como expertos en ELE (Español como Lengua Extranjera).
-  70.-Establecer un Plan de Medios consensuado por todos los grupos políticos de cara a difundir y promocionar la actividad turística, deportiva y cultural municipal dentro y fuera de nuestras fronteras provinciales con arreglo a la normativa vigente.
-  71.-Nos coordinaremos con centros educativos, de salud, deportivos e instalaciones de titularidad privada para mejorar la oferta de dichas instalaciones.
-  72.-Vamos a aumentar y unir los tramos de carril bici
-  73.-Desarrollaremos planes para captar nuevos perfiles turísticos.
-  74.- Apuesta decidida por la permanencia de la UNED en nuestra ciudad

Conclusiones

En resumen, tras este segundo año de mandato en coalición podemos afirmar que:

1.-El Equipo de Gobierno llega al ecuador de estos cuatro años de gestión con un porcentaje de cumplimiento de los 74 puntos del acuerdo, entre los ya finalizados (32) y los que se encuentran ahora mismo en marcha o parcialmente ejecutados (22), que alcanza el 72,97%, lo cuál se puede calificar como razonablemente positivo.

2.-El avance en el último año, cifrado en un 22,97%, ya tiene un gran valor en sí mismo, pero, en realidad, ese valor es mucho mayor si tenemos en cuenta las dificultades de todo tipo que ha provocado la COVID-19, algo a lo que una administración pública como es el Ayuntamiento no se escapa.

3.-En este sentido, hay que recordar que este acuerdo de Gobierno se suscribió en junio del año 2019, hace ahora dos años, por lo que, como todos los palentinos comprenderán, era totalmente imposible poder prever el parón de casi un año al que nos hemos visto abocados como sociedad, pero en el que se ha logrado concluir once nuevos puntos y avanzar en otros diez.

4.-Este parón, además de dificultar sobremanera la gestión, hay que recordar que los plazos administrativos quedaron congelados durante varios meses y que muchas empresas no consideradas esenciales tuvieron que parar su actividad de forma obligatoria, nos ha obligado a dar prioridad a iniciativas diferentes de las que teníamos planificadas y poder estar a la altura de las circunstancias. Algo que, a tenor de los datos y de las posibilidades del Ayuntamiento, creemos que, aún con cosas mejorables, como en todo, se ha logrado.

Conclusiones

5.-El resultado o balance que hoy presentamos, y que durante las próximas semanas será detallado por los concejales responsables de cada área más en profundidad y completado con otras actuaciones que no están contempladas en este documento, constata una gestión seria y rigurosa, que gasta sólo lo que ingresa y que ha permitido que el Ayuntamiento haya podido asumir el tremendo golpe, sobre todo económico, que ha supuesto la pandemia.

6.-Ese margen que nos ha dado el hecho de contar con unas cuentas saneadas, tal y como reflejan todos los informes realizados por el Servicio de Intervención Municipal (liquidación o cuenta general, por ejemplo), ha logrado, por un lado, que hayamos podido dar respuesta a las necesidades más importantes y urgentes de los palentinos (Servicios Sociales, Hacienda y Desarrollo Económico, principalmente), y, por otro, no parar más que lo imprescindible los proyectos de ciudad que son importantes para su presente y futuro.

7.-El área que más han avanzado en estos doce meses ha sido la de 'Servicios Públicos' administración, participación y transparencia', que ha pasado del 71% del pasado ejercicio al 100% de las propuestas ejecutadas o en marcha, habiéndose hecho un esfuerzo muy importante en el teletrabajo para facilitar la conciliación (obligados por las necesidades de la pandemia), la implantación de una web de participación ciudadana y el control exhaustivo del cumplimiento y gestión de los diferentes contratos, además de la creación de una nueva web y sede electrónica, cuyos pliegos han pasado por Contratación recientemente.

8.-Otro de los áreas que mayor impulso a registrado desde el pasado junio ha sido el de 'Cultura, Turismo y Deportes', con un 28,59%, de largo el más extenso de todos, al llegar hasta los 21 puntos.

Conclusiones

Entre los que ya se han ejecutado, cabe destacar la puesta en marcha de una nueva app móvil, sustentada con una web, en donde se integra toda la información cultural, turística y festiva de la ciudad, que, además, forma parte de una estrategia global basada en un Plan de Impulso al Turismo con un horizonte temporal fijado en 2023. También ha registrado importantes avances en lo que respecta a la creación de una biblioteca de referencia en el Centro Cultural Lechrác (su equipamiento está en proceso de adjudicación), o la renovación de instalaciones deportivas (nuevo boulder, torretas Nueva Balastera, o el campo de San Telmo).

9.-También hay que referirse a las mejoras implementadas dentro del área de 'Sostenibilidad', medio ambiente y movilidad, una de las apuestas más fuertes de este Equipo de Gobierno, que además está coordinada perfectamente con las de la Unión Europea y la Agenda 2030 de la ONU. Entre los avances registrados se encuentra el proyecto de recuperación y renaturalización del Río Carrión, las inversiones en parques infantiles, la implementación de sistemas de control y gestión de las zonas verdes (Smart Metering), el aumento de la capacidad del aparcamiento disuasorio de Estación Pequeña, los Planes de Asfaltado, la sustitución de luminarias de vapor de sodio por LED o la instalación de nuevos puntos.

10.-Los apartados de 'Bienestar Social' e 'Infraestructuras' comparten el mismo porcentaje de ejecución con un 66,66%, siendo mayor el crecimiento con respecto a junio de 2020 en el primero de los dos con un 22,66%, algo que confirma que este Equipo de Gobierno hace todo lo que está en su mano para no dejar a nadie atrás. Entre los cumplimientos de este ejercicio hay que hablar de un importante avance en el Plan de Accesibilidad con varios proyectos en fase de licitación (reforma CEAS, rehabilitación integral CEAS Miguel de Unamuno y mejora de la envolvente térmica y accesos

Conclusiones

de la Casa Consistorial, con un presupuesto global que ronda los tres millones de euros y que supondrán un claro salto en el cumplimiento de la normativa vigente en materia de acceso universal. La sostenibilidad de las entidades del Tercer Sector mediante la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva y el desarrollo de un Plan de Desarrollo Comunitario en Francisco Vighi, son otros de los logros cosechados en el último año.

En lo que respecta a 'Infraestructuras', con un incremento del porcentaje de ejecución del 13,36% durante el pasado año, los hitos que marcan esa mejora, que no ha podido ser mayor por haber destinado parte de los recursos a afrontar los gastos y pérdida de ingresos generados por las acciones contra el coronavirus, están el arreglo de la estanqueidad del techo del Centro Cultural Leocrác, los pasos necesarios para la recuperación de la nave de la Estación Pequeña de cara a albergar un centro de innovación y desarrollo, los Planes de Asfaltado que van a intervenir en cerca de 70 vías y caminos de la ciudad, las dos fases de sustitución de luminarias por LED, los entornos de la Catedral, el Parque de Los Jardinillos (finalización primera fase e inicio de la segunda), la presentación del Plan Director del Cristo, la solicitud de ARI de San Pablo y Santa Marina a Junta y Gobierno o el plan para la regeneración de la imagen de la ciudad.

11.-Finalmente hay que hablar del ámbito dedicado a 'Economía, fiscalidad y empleo', que ha experimentado un crecimiento de un 18,63%, lastrado de forma crucial por la situación de pandemia que se ha traducido en una reducción de ingresos de 3,6 millones de euros sólo en lo relativo a impuestos directos, indirectos, tasas y precios públicos; y un aumento del gasto por la implementación de medidas preventivas, el mantenimiento de la actividad y el esfuerzo inversor, o dedicar un millón de euros en ayudas directas e indirectas a los sectores más afectados, el cuál se ha mantenido hasta

Conclusiones

este mismo momento. Los logros dentro de esta área, más allá de sacar adelante los dos documentos básicos para el buen funcionamiento de una institución como son las Ordenanzas Fiscales (con el apoyo del PSOE) y el Presupuesto (con el apoyo de VOX), y de mantenernos como una de las ciudades con menor presión fiscal del país, a pesar de las dificultades, se ha logrado sacar adelante, gracias a la colaboración con la Universidad de Valladolid y la Junta de Castilla y León, el grado de Antropología Social y el doble grado de Comercio y Márketing para el Campus de La Yutera, y se va a sacar una línea de ayudas, también en colaboración con otras administraciones y entidades para acercar al mercado de trabajo a personas con dificultades (Plan de Empleo, Programas Duales, Feria del Empleo...).

12.-Tal y como los datos corroboran de forma objetiva y cuantificable, el trabajo del Equipo de Gobierno con respecto a los compromisos que adquirió con los palentinos en junio de 2019 es innegable. Sus logros alcanzan casi tres de cada cuatro y, aunque somos conscientes de que no podremos lograr el 100%, no vamos a cejar en el empeño de llegar al máximo posible, sin menospreciar, ni mucho menos, todos los proyectos e iniciativas que, fuera de estos 74 puntos, también se han llevado a cabo y nos han posicionado, en muchos casos, como puntos de referencia regional e incluso nacional, o de todo lo que el COVID también nos ha supuesto, que merece un capítulo aparte.